

# RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 06/01/2024

# Los titulados en grados medios de FP lideran la tasa nacional de empleabilidad, con un 40%

El 45% de los alumnos continúan estudiando un ciclo superior al terminar, por lo que en muchos casos no buscan trabajo

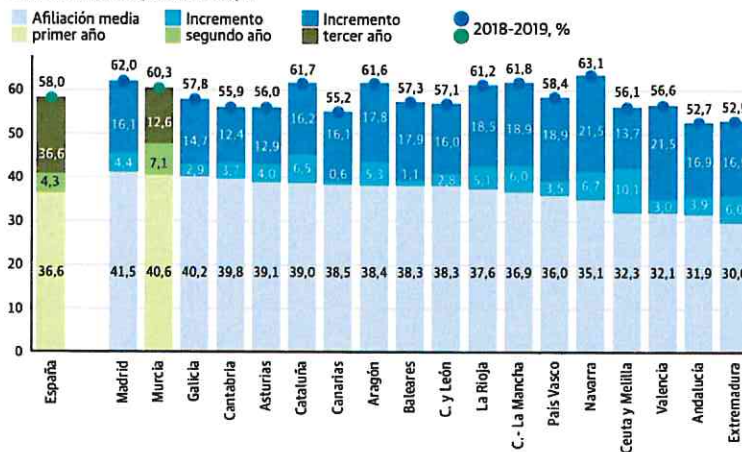
## F. CARRERES

MURCIA. Una preparación más práctica y la mayor conexión con las empresas han incrementado las tasas de empleabilidad de los titulados en Formación Profesional (FP), que en la Región despuntan en las diferentes modalidades de la enseñanza. Los titulados en Formación Profesional de grado básico y medio de la Región lideran la tasa nacional de empleabilidad, y han escalado dos y tres posiciones, respectivamente, en la última estadística realizada por el Ministerio de Educación. Los murcianos que se titulan en un grado superior (el nivel académicamente más elevado, que puede cursarse después del Bachillerato) suben un rango y se sitúan en séptimo lugar de la estadística. Así lo refleja el estudio 'Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de Formación Profesional', cuyos resultados se obtienen de los cohortes de graduados hasta el curso 2020-2021 con los datos de afiliación a la Seguridad Social hasta marzo de 2023.

El estudio analiza la inserción laboral de los graduados durante los tres años siguientes a su titulación. Más del 60% de los murcianos con un grado medio tienen trabajo tres años después de

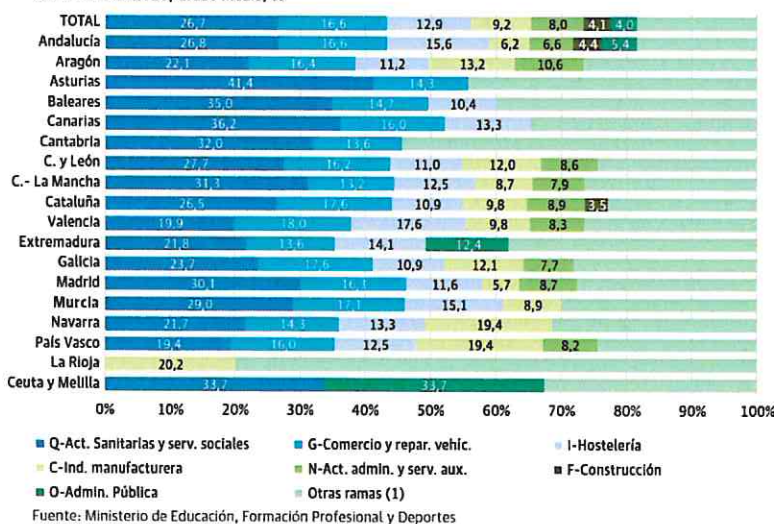
## Tasa de afiliación media por CCAA y período

Cohorte 2018-2019, Grado Medio, %



## Distribución de las afiliaciones según actividad por CCAA

Cohorte 2019-2020, Grado Medio, %



completar sus estudios. En el primer año, lo consiguen el 40%, la segunda tasa más alta de España, solo por detrás de la Comunidad de Madrid, que alcanza un 41,5%. Las tasas de inserción laboral mejoran en toda España y grupos de edad, pero especialmente entre los alumnos que se graduaron antes de cumplir los 19 años.

Muchos de los titulados en grados medios no buscan empleo porque deciden completar su formación con grados superiores y mejorar así sus posibilidades de lograr un trabajo mejor remunerado. De hecho, según la estadística del Ministerio, continúan estudiando al año siguiente el 73,2% de los graduados del área de Informática y Comunicaciones, el 72,9% de los de Actividades Físicas y Deportivas y el 72,7% de los de Imagen y Sonido. La media de estudiantes que siguen sus estudios es del 45%.

Las salidas laborales de los grados medios varían en función de la rama estudiada por el alumno. La estadística refleja que en la Región la tasa más alta de afiliación corresponde a los titulados en especialidades relacionadas con el área de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, con un 29% en el segundo año después de la graduación. Le siguen las de Comercio y Reparación de Vehículos, con un 17,1%; y la de Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, que queda en el 8,9%.

Las mejores cifras de empleabilidad las registra, como es habitual, la modalidad dual, que es la que permite combinar la instrucción académica con prácticas en empresas. La afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la diplomatura es del 66,9% para los titulados de grado medio, de la Región, que se colocan en la cuarta posición española y superan ampliamente el 63,6% de la media nacional, solo por detrás de País Vasco, Castilla

Educación ofrecerá más de 43.200 plazas de todas las modalidades de Formación Profesional el próximo curso

## El uso del móvil será castigado con la retirada del dispositivo

### F. C.

MURCIA. Los estudiantes de la Región inician las clases este lunes con la prohibición de utilizar el teléfono móvil en el centro educativo. Según las instrucciones remitidas a los colegios e institutos, el mero hecho de que el dispositivo esté activo, es de

cir, encendido, está vetado. Las sanciones previstas para el incumplimiento de la nueva norma son las mismas que las que establece las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma.

Ese reglamento detalla que el uso inadecuado del dispositivo móvil en las aulas, reforzado con la instrucción, ya es una falta que está tipificada como leve, grave o muy grave. La falta leve, que sería «el uso, sin autorización, de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en las aulas u otras dependencias del centro», está sancionada con «la retirada del teléfono móvil o del dispositivo electrónico que haya sido utilizado por el alumno, de forma no autorizada, que será custodiado en las condiciones

establecidas en las normas de funcionamiento del centro hasta que sus padres o representantes legales lo recojan en el mismo». El consejero de Educación, Víctor Marín, destacó que la prohibición, «que ya está implantada en la mayoría de los centros educativos de la Región de Murcia, supone un respaldo normativo y refuerza la autonomía pedagógica de los centros, así como la figura de autoridad del docente».

La prohibición de usar el móvil se hará extensiva desde el lu-

nes a todas las etapas educativas, incluido Bachillerato y Formación Profesional. No estará permitida la utilización de los dispositivos durante todo el horario lectivo, incluidos el recreo y los periodos dedicados a actividades complementarias o extraescolares, salvo que esté previsto en el proyecto educativo del centro o se realice con fines didácticos. Excepcionalmente, se permitirá el uso de estos dispositivos a los alumnos que lo requieran por razones de necesidad y salud.



y León y Madrid. Para los titulados en grado superior, las cifras muestran un porcentaje superior, del 78,9%, alcanzando la sexta posición y muy por encima también del 72% de la media nacional.

Las tasas de empleabilidad para los graduados en grado básico, que es el itinerario que siguen los alumnos que no consiguen titular en la ESO, son más bajas, pero también en este caso hay que tener en cuenta que un porcentaje elevado de los estudiantes sigue formándose los años siguientes para obtener un grado medio. Los resultados de la estadística elaborada por el Ministerio sitúan a la Región de Murcia en primera posición en este mismo indicador, con un 27,8% de afiliación al segundo año de la titulación, por encima del 20,6%.

Si se realiza el mismo análisis para los titulados en grado superior, el porcentaje alcanza el 54,8%, la séptima posición a nivel nacional, cuando la media se sitúa en un 52,6%. En la pasada estadística de 2022 la Región de Murcia ocupaba el octavo puesto. Por ramas de actividad, la inserción laboral en el primer año es más elevada en Informática y Comunicaciones (66,1%), Instalación y Mantenimiento (63,3%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (60,5%).

#### 10.000 alumnos sin plaza

La elevada demanda de plazas y la empleabilidad de los estudiantes han provocado que en los últimos años la Consejería de Educación haya ido incrementado la oferta, que sigue siendo insuficiente para atender todas las peticiones de los estudiantes. La previsión pasa por ofertar el próximo curso 43.200 plazas, 4.000 más que en 2023. «Este curso hemos superado la cifra récord de 39.200 plazas para responder a las necesidades de nuestro tejido productivo, y seguiremos en esa línea. El objetivo pasa por alcanzar las 50.000 plazas para el curso 2027-2028», asegura el consejero de Educación, Víctor Marín.

Este curso se han matriculado en grados medios y superiores más de 38.000 alumnos murcianos, de los que 21.000 son de nuevo ingreso, es decir, de primer curso. El auge de la demanda ha disparado, como ocurre en las universidades, las notas de corte de los estudios más solicitados. De hecho, casi 10.000 alumnos no han logrado entrar este año en la titulación que marcaron como primera opción. De ellos, miles sí han conseguido un hueco en otros estudios que pidieron como segunda y tercera opción o, en el caso de los grados superiores, se han decantado por seguir estudios universitarios.



Un vehículo eléctrico utiliza uno de los puntos de recarga ubicado en la calle Jaime I de Murcia. VICENTE VICENS / AGM

## La Comunidad desbloquea las ayudas del Moves II, pendientes desde 2021

La resolución alcanza el 80% de las solicitudes con la concesión de 1,9 millones, y de otros 3,4 en la tercera edición del plan de incentivos a la compra del coche eléctrico

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. Tras tres años de espera, algunos de los solicitantes de las ayudas del plan Moves II para incentivar la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de recarga en la Región de Murcia han empezado a recibir la resolución de sus expedientes. La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha dado un impulso a la tramitación de estas subvenciones, cuya convocatoria se abrió en la Región de Murcia en enero de 2021, y que estaban sumidas en un extenso letargo. En concreto, la Comunidad ha concedido 1,2 millones de euros de esta segunda edición del plan en los últimos meses, que sumado a lo concedido en los ejercicios anteriores alcanza un total de 1,9 millones. «Esto supone el 80% de las solicitudes recibidas», señalan fuentes de la Consejería, que subrayan que aunque el Gobierno central transfirió cerca de 3,2 millones, las solicitudes recibidas no agotaron esos fondos. Este año, el Ejecutivo regional finalizará todas las concesiones de este programa, aseguran las mismas fuentes.

«Han empezado a llegar las notificaciones, pero el pago sigue sin ejecutarse, y ya es mucho tiempo de espera», señala el presidente de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos en la Región de Murcia (AUVE), Francisco Javier Abellán, que recuerda que «los compradores las pidieron en 2021 y la Comunidad las han tenido ahí totalmente paradas».

Respecto al Moves III, recientemente prorrogado hasta el 31 de julio de 2024, la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera ha encargado

a la empresa pública Tragsatec la revisión de más de mil expedientes para acelerar los trámites. De esta manera, al finalizar 2023, las concesiones resueltas alcanzan 2,7 millones de euros, que junto a las de 2022, elevan el importe a 3,4 millones. «Casi un 30% de ejecución respecto a los fondos iniciales», señala Medio Ambiente.

La Comunidad anunció ayer que ha dado luz verde a la concesión de más de 6 millones des-

tinados al Moves III y a actuaciones de eficiencia en inmuebles. El director general de Energía y Actividad Industrial, Federico Miralles, indicó que se ha reforzado «el personal para dar respuesta a la alta demanda de estas subvenciones».

Los problemas en la tramitación de las ayudas han llevado a la patronal de vendedores de vehículos Ganvam a reclamar la sustitución del Moves por otro plan «más ágil» que «permita cobrar la ayuda en el momento de la compra».

## AUVE insiste en la «desastrosa» situación de los puntos de carga

R. G. B.

MURCIA. El avance del vehículo eléctrico en la Región, uno de los aspectos que el Gobierno regional considera clave para alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos establecidos en el Pacto Verde Europeo, y favorecer la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, se ve lastreado en la Comunidad, además de por un retraso generalizado en la concesión de subvenciones a la adquisición de vehículos, por otros condicionantes que la asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos de la Región (AUVE) considera

«muy preocupantes», como las carencias en la infraestructuras de recarga. El presidente del colectivo, Francisco Javier Abellán, señala que, en la Región, y en especial en Murcia y Cartagena, la situación de los cargadores es «desastrosa», con múltiples deficiencias denunciadas en los últimos años que siguen sin solucionarse.

Por un lado, Abellán denuncia el «incumplimiento en Murcia del real Decreto Ley 29/2021», que establece que los aparcamientos no residenciales tienen que contar con al menos un punto de recarga por cada 40 plazas.

«El Ayuntamiento de Murcia está permitiendo que se abran zonas de aparcamiento que no cuentan con ningún punto de recarga», critica Abellán, que cita ejemplos de supermercados de nueva construcción. Por otra parte, insiste en el caos de los puntos de recarga públicos: «Muchos no funcionan y otros llevan muchos meses, ya casi dos años, instalados y sin entrar en servicio. Se van a estropear los equipos sin que los use nadie», lamenta.

El presidente de AUVE advierte, además, de que el mantenimiento de estas deficiencias en la infraestructura de carga provoca «una situación que empeora mes a mes», dado el aumento del parque de automóviles eléctricos en la Región, cuyas ventas crecieron en 2023 un 69,1%, con 51.612 nuevas unidades, según datos de Faconauto.



# Carta del agua para Fernando y Teresa

Aparte del choque por el Trasvase, el Gobierno regional y el Ministerio pueden negociar otras muchas medidas que aporten caudales y reduzcan el precio

**MANUEL BUITRAGO**  
ANÁLISIS



MURCIA. Más diálogo y menos pelea. Si el Gobierno regional y el Ministerio para la Transición Ecológica se sentaran a negociar medidas para conseguir más agua para la cuenca del Segura, sobre todo para los regantes, y fórmulas para abaratar su precio, tendrían sobre la mesa una amplia lista de propuestas y actuaciones sobre las que discutir y acordar. Todas avaladas por las leyes, que en ciertos casos necesitarían las oportunas modificaciones. Algunas medidas se utilizaron años atrás, otras precisan empuje oficial, y el resto requiere iniciativa política, voluntad y un nivel de interlocución que no existe debido a la confrontación entre ambas administraciones.

Al tiempo que defiende el Trasvase Tajo-Segura, que recurre en el Tribunal Supremo el Plan del Tajo, que cuestiona la desalación, y que discrepa de la política hídrica de Teresa Ribera, el Ejecutivo de López Miras puede llegar a acuerdos con el Ministerio en determinados asuntos: reactivar la compraventa de derechos de agua con usuarios de la cuenca del Tajo; exigir que se acelere la modernización de regadíos en el Alto Tajo para que haya más reservas en cabecera; apremiar al Ministerio para que agilice la depuración de aguas del Tajo y del Jarama en Madrid y Castilla-La Mancha; reclamar que el cambio de las reglas de explotación no implique nuevos recortes del Trasvase; suprimir el 'tasazo' de parte de la tarifa del acueducto; reivindicar la construcción de un ramal del Trasvase Júcar-Vinalopó para el Altiplano e incorporar esta comarca al reciente convenio que rige dicha transferencia; y exigir una amplia rebaja del IVA al agua desalada.

El Gobierno regional también puede reducir la elevada salinidad de las aguas regeneradas en varias depuradoras de la comarca del Mar Menor para destinarlas al regadío; y estudiar con la Confederación Hidrográfica del Segura medidas que compensen el cierre de los acuíferos sobre-explotados a partir de 2027, al menos constituir un equipo de



La vicepresidenta tercera Teresa Ribera y el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, el pasado mes de julio en Murcia. ROS CAVAL / AGM

trabajo conjunto para el seguimiento de las masas de aguas subterráneas. Y ya puestos, buscar un acuerdo con la CHS para la viabilidad de la desaladora de Escombreras que costea la Comunidad Autónoma. Unido a lo anterior, urge actuar en la regeneración del Mar Menor y ordenar de modo definitivo la actividad en el Campo de Cartagena.

Al margen de las discrepancias, existe mucho campo para que ambas administraciones trabajen juntas.

**Narbona autorizó 200 hectómetros**  
**Las cesiones de derechos:**  
**una fórmula que funcionó**

En la etapa de Cristina Narbona, entre los años 2004 y 2008, el Ministerio dio rienda suelta a las cesiones temporales de derechos de agua entre los regantes del Trasvase y los agricultores de Estremera (Madrid) para paliar la falta de recursos hídricos. Con esta fórmula de compraventa de caudales –con un precio y unas condiciones reguladas por el Gobierno central– se transfirieron 95 hectómetros del Tajo que complementaron las dotaciones del Trasvase. A cambio, los agricultores madrileños recibieron de sus colegas de Murcia más de 18 millones de euros para modernizar sus sistemas de riego. Asimismo, la Mancomunidad de Canales del Taibilla compró otros 105 hectómetros a los regantes del Canal de las Aves de Aranjuez

**La compra temporal de agua a agricultores del Tajo, que alentó Cristina Narbona y luego frenó el PP, se puede reactivar**

**El Trasvase Júcar-Vinalopó pasa cerca del Altiplano, pero no hay un ramal que lleve agua para paliar el déficit de Jumilla y Yecla**

a cambio de 30,1 millones de euros. Fueron volúmenes importantes, a los que el Gobierno socialista no puso cortapisas.

En ambos casos, dos reales decreto permitieron que los regantes del Trasvase y el Taibilla vieron condonada parte de la tarifa por el uso del canal, en unos años de intensa sequía. Los beneficios económicos de estas cesiones de derechos –que algunos llamaron bancos de agua– hicieron que otras comunidades de regantes de la cuenca del Tajo se animaran para vender temporalmente parte de sus dotaciones, lo cual suscitó el rechazo del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Estas operaciones fueron recogidas en la ley del Memorandum de 2013, en la etapa de Mariano Rajoy, para satisfacción de los regantes del Trasvase, pero el tiro salió por la culata, ya que desde



Morán, de rodillas junto a Rubira, el mes pasado en Murcia. J. CARRIÓN

el Ministerio se pusieron muchos obstáculos y condicionantes para seguir con estas operaciones. Esos caudales se computaban como trasvasados, pero las nuevas cláusulas y requisitos arrinconaron esta fórmula, con la indignación de los regantes, que se sintieron engañados. Actualmente, hay regantes de otras cuencas que siguen interesados en vender temporalmente sus concesiones por medio de un sistema controlado por el Ministerio que se puede reactivar para completar en parte las dotaciones del Trasvase para el regadío sin depender en exclusiva de las reservas almacenadas en la cabecera.

La desalación se puede abaratar más  
**El 'tasazo' al Trasvase sigue vivo y penaliza los bolsillos**  
La tarifa del Tajo-Segura es otra línea en la que puede intervenir

el Gobierno regional ante el Ministerio. Los regantes y demás usuarios siguen pagando los costes fijos de la tarifa sobre la base de los 600 hectómetros cúbicos máximos por año, con independencia del agua que se transfiera. Incluso en situaciones de trasvase cero. Es el llamado 'tasazo', que sigue vigente y que suscitó numerosas protestas hace diez años.

No es una cuestión baladí: el 'tasazo' afecta a regantes, hogares, industrias, comercios y negocios, que podrían ahorrarse unos 20 millones de euros al año (13 los regadíos).

Unido a esto, el precio del agua desalada se puede reducir por la vía del IVA. Los regantes tienen que abonar un 10% del impuesto, y consideran que existe margen para disminuir dicha contribución temporalmente con el fin de hacer más asequible este re-



## Las empresas dispondrán de 6,2 millones en ayudas para eficiencia energética

EP

MURCIA. La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, a través del Instituto de Fomento (Info), concederá ayudas para la mejora de la eficiencia energética del tejido productivo regional. La convocatoria, que se publicó ayer en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), cuenta con un presupuesto de 6,2 millones de euros y permanecerá abierta hasta el 28 de junio, según fuentes de la Comunidad en un comunicado.

Las ayudas, procedentes del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, están destinadas al apoyo a empresas que tengan la consideración de pyme o de gran empresa del sector industrial y a empresas de servicios energéticos, para fomentar las actuaciones de ahorro y eficiencia energética que contribuyan a la mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales.

## El PP pide al Gobierno central que reduzca «al 0%» el IVA del aceite de oliva

EP

MURCIA. El diputado del PP en la Asamblea Regional de Murcia Jesús Cano pidió ayer al Gobierno central que «considere el aceite como producto de primera necesidad y baje el tipo impositivo del IVA al 0%», informaron fuentes del partido en un comunicado.

Cano instó al PSOE a fomentar el cultivo de los olivos para incrementar la producción de aceite, «con ayudas y subvenciones de fondos comunitarios», para nuevas plantaciones o sustitución de arbolado ya existente de otros productos. Así, «existirá más oferta, bajará el precio y podrá ser consumido por más hogares».

«Ahora el aceite es un producto de lujo», lamentó Cano, y añadió que «la subida de los costes por la inflación que sufre el país nos lleva a un incremento del precio del litro de aceite de oliva inimaginable», pagando casi 10 euros por litro, y viéndose triplicado el precio del litro de aceite.



Un conductor reposta gasolina en una estación de servicio de Murcia. NACHO GARCÍA / AGM

## Arranca la negociación de los convenios colectivos que afectan a más de 52.000 trabajadores

Transporte de mercancías por carretera, sanidad privada, el agrícola y forestal y el de la limpieza de edificios aparecen en la primera tanda

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. La mayoría de los trabajadores vivieron en 2023 un año de claros oscuros en la Región. Entre las noticias positivas, se selló una mejora salarial en convenios colectivos empantanados como el de hostelería, que beneficia a unos 35.000 trabajadores, y el del metal, que afecta a unas 20.000 personas. Pero el pasado año también estuvo marcado por la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y al estancamiento de los sueldos en varios sectores.

Este año se deben retomar diferentes negociaciones que quedaron estancadas. Se trata de convenios que UGT y CC OO consi-

deran «emblemáticos», como el de transporte de mercancías por carretera; sanidad privada; el agrícola, forestal y pecuario, y el de limpieza en edificios y locales. Estos cuatros, que incumben a más de 52.000 trabajadores, esperan que se resuelvan en este primer trimestre del año.

De acuerdo a los sindicatos, comenzarán este mes las discusiones sobre el de transporte de mercancías por carretera —un convenio enquistado desde hace varios años y que afecta a 20.000 conductores—, tras constituirse una mesa técnica con la Croem para abordar los temas más conflictivos; pero también el de establecimientos sanitarios, con alrededor de 7.200 trabajadores. «Iniciamos 2024 con el buen antecedente de que logramos desbloquear convenios colectivos con mucha transcendencia», señala Antonio Jiménez, secretario general de UGT Región de Murcia. «Ahora debemos hacer lo propio con otros emble-

máticos», prosigue el representante sindical, que confía en que la nueva actitud de las organizaciones empresariales permita «modernizar las condiciones de trabajo» de miles de trabajadores que están bajo el paraguas de esos convenios colectivos.

También hay otras negociaciones en ciernes como la del manipulado y envasado de tomate que debería ser fácil de solucionar, según el secretario general de Comisiones Obreras, Santiago Navarro. «Nunca sabemos si se resolverán rápido; en la Región estamos acostumbrados a tener negociaciones larguísimas e infructuosas en muchas ocasiones, como se ha demostrado con convenios que han estado hasta quince años sin firmar». Navarro destaca que intentarán mejorar el poder adquisitivo y que se cumpla el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (Aenc) entre los sindicatos y la patronal CEOE.

## Los concursos de acreedores descendieron un 10% en 2023

EP

MURCIA. La Región registró 144 concursos de acreedores en 2023, lo que supone un 10% menos que el año anterior. Es el decimocuarto mayor descenso por comunidades autónomas, inferior a la caída de la media nacional (-27,53%), según datos ofrecidos por Expe-

rian. En lo que respecta solo al mes de diciembre, se contabilizaron doce concursos de acreedores, un 100% más con respecto a los registrados en el mismo mes del ejercicio anterior, frente a la caída del 21,3% de la media nacional.

Por otro lado, la Región registró la creación de 2.662 empresas

en 2023, un 10,41% más que el año anterior, el quinto mayor incremento por comunidades y superior al crecimiento de la media nacional (8,66%). En este sentido, la Región registró la constitución de 214 empresas solo en el mes de diciembre del pasado año, un 0,47% menos que en el mismo mes de 2022.

En 2023 se disolvieron 16.631 empresas, un 9,35% menos con respecto a 2022 y el sexto mayor descenso por comunidades, superior a la caída de la media nacional (-7,72%).

## Los pagos del Ministerio por la PAC alcanzaron los 24,8 millones el año pasado

EP

MURCIA. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), coordinó el pago de 24,8 millones de euros de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) de la campaña 2023 en la Región, hasta el 31 de diciembre, y cuyo plazo de pago anticipado se inició el 16 de octubre. En el conjunto de España, el pago realizado superó los 3.475 millones, informó ayer el Gobierno central.

Se trata de los primeros pagos de la nueva PAC 2023-2027, que entró en vigor el 1 de enero de 2023. Este importe, pagado a 31 de diciembre, es similar al efectuado en otras campañas en las que se puso en marcha una nueva PAC, debido a las especificidades que implican estos años de transición. Agricultura precisó que en el caso concreto de la campaña de la PAC 2023, el periodo de presentación de solicitudes comenzó en marzo, un mes después de lo habitual, ya que la normativa exigía realizar la conversión de derechos de pago básico a derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad antes de realizar la apertura del plazo de presentación.

### Más controles

El plazo inicialmente previsto se amplió en un mes, hasta el 30 de junio, tras la solicitud de las comunidades autónomas y el sector, para facilitar su adaptación a las novedades en la gestión de las solicitudes. Eso conllevó ampliaciones de plazos para la modificación de solicitudes, la presentación de fotografías georreferenciadas y la gestión de incidencias derivadas de los controles por monitorización.

Además, esta PAC incorporó nuevas intervenciones, como los ecorregímenes, o nuevos requisitos, como los establecidos en este periodo de cara al cumplimiento de la condición de agricultor activo, que requieren controles adicionales a realizar por parte de las comunidades autónomas con anterioridad al pago de las ayudas, para garantizar así el uso adecuado de los fondos de la UE. También se reforzaron los controles para evitar que se puedan solicitar ayudas directas de forma fraudulenta sobre superficies que el solicitante no tiene a su disposición.



# Iberia rebaja el seguimiento del primer paro al 16%, con contratiempos en varios aeropuertos

La compañía habla de normalidad, aunque los huelguistas afirman que decenas de vuelos salieron sin maletas y que también hubo retrasos

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La huelga convocada por los sindicatos para los trabajadores del 'handling' (asistencia en tierra) de Iberia durante este fin de semana de Reyes tuvo ayer un seguimiento medio del 15,6%, según la versión de la compañía, que añadió que la puntualidad de los vuelos operados fue cercana al 89%. La aerolínea apuntó que esta primera jornada de paros transcurrió con «la normalidad propia de estas fechas» de regreso tras las vacaciones de Navidad. Sin embargo, admitió también «incidencias puntuales» en parte de los trabajos que realizan los servicios afectados, sobre todo con las maletas y los retrasos.

En esta última realidad abundaron los sindicatos para dar una visión bien distinta del primer día de una huelga que se extenderá hasta este lunes. Según ellos, el seguimiento fue «muy importante» y hubo «incidentes en aeropuertos de peso como Barcelona y Bilbao que traerán como consecuencia el contagio en el resto de la red», apuntando a Málaga, Palma de Mallorca y Tenerife como otras instalaciones con dificultades importantes.

«Son decenas de vuelos los que han salido con pasajeros pero sin maletas», advertían desde UGT, al tiempo que hablaban de numerosos retrasos constatados. «Iberia ha de tomar nota y sentarse de una vez por todas a negociar con intención de alcanzar acuerdos, y sobre todo de cumplir los que ya están rubricados en convenio», afirmaban.

## Equipaje por carretera

Desde la aerolínea, por su parte, solo se admitieron «problemas»



Aviones de Iberia estacionados ayer en la terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas. E. P.

## IMPACTO

45.000

es el número de pasajeros que se han visto afectados por los paros convocados en el 'handling' que presta Iberia desde el viernes y hasta este lunes. Ante dicha huelga, la compañía ha cancelado al menos 444 vuelos, aparte de fijar unos servicios mínimos.

con el equipaje durante la mañana en los aeropuertos barcelonés y bilbaíno. En el primer caso trataron de subsanarlo cargando las maletas en otros vuelos con destino a Madrid gracias a la eleva-



Varios pasajeros en los mostradores de facturación de Barajas. E. P.

da conexión que existe diariamente, mientras que en el segundo las llevaron a la capital por carretera en un camión.

Para Juan Clerco, director corporativo de Iberia, los paros del

personal de asistencia en tierra es «inexplicable», ya que según él «todos los puestos de trabajo, así como las condiciones salariales y extrasalariales y beneficios sociales están garantizados de

## NEGOCIACIONES

PRÓXIMA SEMANA

Los sindicatos quieren retomar el diálogo, a la espera de la compañía

por vida por el V Convenio del sector, gracias precisamente al trabajo realizado estos años por los propios sindicatos que ahora convocan huelga». «Es una medida irresponsable, al causar un enorme perjuicio a miles de personas que ven alterados sus viajes tras las festividades navideñas, así como a las más de 90 compañías aéreas a las que Iberia Airport Services (su filial para el 'handling') atiende y que se han visto obligadas a cancelar y modificar vuelos», añadió.

Por el contrario, desde UGT aducen que la huelga viene a «constatar la actitud pasiva» que la compañía mantiene desde hace semanas. El sindicato exige incluso que su conducta «raya la irresponsabilidad y la falta de respeto por su plantilla» y que Iberia no está teniendo ningún contacto con los trabajadores.

## Vuelta al diálogo

La negociación entre la compañía y los sindicatos naufragó el jueves 'in extremis' tras un último intento de acuerdo que, en realidad, nunca estuvo cerca de producirse. Los contactos podrían retomarse la próxima semana aunque ya sin la mediación del Gobierno, que si participó inicialmente en las negociaciones aunque no influyó en las mismas.

Las gestiones realizadas en los últimos días por parte de la aerolínea han evitado un caos en esta vuelta de Navidad, al poder reubicar a más del 80% de los pasajeros afectados; no obstante, más del 10% de ellos ha solicitado el reembolso de sus billetes. Y en cualquier caso la huelga ha supuesto la cancelación de 444 vuelos en los últimos días.

## Aena advierte de que otras aerolíneas pueden verse afectadas

J. M. C.

MADRID. Los efectos de la huelga de los servicios de asistencia en tierra ('handling') de Iberia durante este fin de semana de Reyes también pueden alcanzar a los pasajeros de otras compañías aéreas. Es una de las realidades más desconocidas por los viaja-

ros cuya gestión de la facturación, las maletas o el embarque depende de la aerolínea española. Así lo advirtió este viernes Aena, el gestor de los aeródromos españoles, al recomendar a todos los pasajeros que tengan previsto coger un avión hasta este lunes que comprueben el estado de sus vuelos antes de acudir al aeropuer-

to ante las posibles incidencias provocadas por los paros del personal de tierra de Iberia.

El gestor aeroportuario apuntó, asimismo, que esta misma compañía presta servicio de 'handling' a otras aerolíneas. Por dicho motivo algunos vuelos de esas compañías también podrían sufrir cancelaciones o retrasos.

En esta tesitura, recomienda a los pasajeros que contacten con la compañía aérea correspondiente en caso de duda. Según Iberia, hasta anoche la operativa se estaba produciendo con rela-

tiva normalidad, con alguna incidencia en la carga de maletas. Otras aerolíneas, como Air Serbia, han avisado a sus clientes de estas posibles alteraciones.

Las empresas del grupo Iberia (Iberia, Air Nostrum e Iberia Express) han cancelado 444 vuelos en toda España por la huelga, afectando a más de 45.000 pasajeros. Por el momento no se espera que se produzcan más anulaciones con motivo de estas cuatro jornadas de paros.

Los retrasos y cancelaciones de los vuelos por culpa de las

huelgas de personal de una compañía aérea son reclamables, tal y como lo dictaminó la Justicia comunitaria en 2018. En concreto, el Tribunal de la Unión Europea (TJUE) indicó que los paros del personal de navegación de una aerolínea no constituyen una circunstancia extraordinaria que pueda eximir a la empresa de indemnizar a sus clientes.

Lo más recomendable es ejercitar los derechos de atención, indemnización, reembolso o transporte alternativo y también el de daños materiales.



## BOLSAS

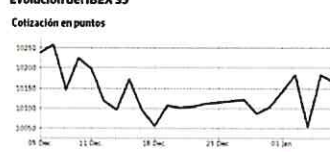
IBEX35 10.164,50	-0,18%	DOW JONES 37.472,00	0,08%	EUROSTOXX 4.463,51	-0,23%	NASDAQ 14.554,50	0,31%	FTSE 100 7.689,60	-0,43%	DAX 40 16.594,21	-0,14%
---------------------	--------	------------------------	-------	-----------------------	--------	---------------------	-------	----------------------	--------	---------------------	--------

## IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
▼ ACCIONA	126,750	-1,02	-4,91
▲ ACCIONA ENERGIA	26,180	0,85	-6,77
▼ ACERINOX	10,325	-1,05	-3,10
▼ ACS	39,700	-0,50	-1,15
▼ AENA	161,200	-0,52	-1,77
▼ AMADEUS	63,640	-0,56	-1,91
▼ ARCELORMITTAL	25,410	-0,41	-0,99
▲ B. SABADELL	1,222	2,22	9,75
▲ B. SANTANDER	3,913	0,84	3,52
▶ BANKINTER	6,170	0,00	5,59
▲ BBVA	8,514	0,64	3,50
▲ CAIXABANK	4,011	1,42	7,65
▼ CELLNEX	34,680	-1,48	-2,75
▼ ENAGAS	15,730	-0,41	-3,05
▲ ENDESA	19,150	0,24	3,74
▼ FERROVIAL	33,330	-1,57	-9,48
▼ FLUIDRA	18,670	-1,63	-0,95
▼ GRIFOLS	14,570	-2,48	-5,73

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
▼ IAG	1,768	-0,45	-0,76
▲ IBERDROLA	12,035	0,04	1,39
▼ INDITEX	37,620	-1,03	-4,59
▲ INDRA	14,010	0,29	0,07
▼ INM. COLONIAL	6,335	-1,71	-3,28
▼ LOGISTA	25,000	-0,48	2,12
▲ MAPFRE	2,002	1,26	3,04
▲ MELIÁ HOTELS	5,885	0,09	-1,26
▼ MERLIN PROP.	9,720	-1,62	-3,38
▼ NATURGY	27,060	-0,15	0,22
▼ RED ELÉCTRICA	14,880	-0,90	-0,20
▲ REPSOL	13,760	0,33	2,30
▼ ROVI	61,100	-0,49	1,50
▶ SACRY	3,220	0,00	3,01
▼ SOLARIA	16,845	-1,26	-9,48
▼ TELEFÓNICA	3,694	-0,11	4,53
▲ UNICAJA	0,924	0,33	3,76

## Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
ALANTRA	8,99	BORGES BAIN	-7,41
NYSEA	3,57	APERAM	-4,61
CEVESA	3,33	MFE	-4,24

EURO-DOLAR	1 euro: 1,095 dólares
EURIBOR	3,679%
ORO	Londres: 2.045,43 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,327% Bono a 10 años: 3,103

## ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
▲ S&P 500	4.700,80	0,26	23,46
▲ TOKIO	33.377,40	0,40	27,91
▼ PARIS	7.420,69	-0,40	14,63
▲ MILAN	30.440,90	0,12	28,40
▲ LISBOA	6.533,68	0,73	14,10
▼ ZURICH	11.186,50	-0,34	4,21
▲ MOSCÚ	1.087,30	0,48	12,02
▲ BRASIL	13.178,00	0,42	-87,99
▲ ARGENTINA	1.030.275,10	2,54	412,31
▲ MÉXICO	55.670,60	0,48	13,80
▲ COLOMBIA	1.287,40	1,60	0,10
▼ CHILE	6.058,30	-0,29	15,12
▼ PERÚ	25.558,30	-0,88	19,98
▼ HONG KONG	16.535,33	-0,66	-16,41
▼ CHINA	2.929,10	-0,85	-5,18

## El comercio de proximidad prevé un gasto de 80 euros por cliente en estas rebajas

A. E.

MADRID. Los comerciantes esperan un aumento de las ventas del 5% en la primera campaña de rebajas de 2024 respecto al ejercicio anterior, según señaló este viernes la Confederación Española de Comercio (CEC), que prevé una campaña breve. Las ventas se concentrarán en las dos primeras semanas e irán perdiendo impacto progresivamente, al haberse convertido en un periodo de descuentos más en la espiral de promociones que se encadenan a lo largo del año.

Desde 2012, cuando se desreguló el periodo de rebajas, son muchas las grandes marcas y cadenas que ya han colgado carteles de descuento sin esperar al pistoletazo tradicional de salida del 7 de enero. Una tendencia que, para la patronal del pequeño comercio, desvirtúa el objetivo original de las rebajas —dar salida al 'stock' acumulado durante el año— y perjudica a los establecimientos más reducidos.

El comercio de proximidad prevé que el gasto medio por cliente se sitúe en torno a los 75-80 euros, una cifra en la que se ve reflejado no tanto el visible aumento de las ventas sino el de los precios como efecto de la inflación. En este sentido descarta que se vayan a producir grandes descuentos para esta campaña, debido a los altos sobrecostes que han estrechado los márgenes para los comerciantes.

Por ello, la Confederación reclama la vuelta a una regulación que garantice que los comercios puedan vender con márgenes justos durante un tiempo limitado y suficiente.



Un cartel en el lineal de un hipermercado de Carrefour en Francia avisando de la medida sobre PepsiCo. REUTERS

## Carrefour extiende el veto a los productos de PepsiCo a España al alegar precios elevados

El choque entre los hiper y el fabricante se explica por una negociación tensa que ha derivado en un boicot a marcas como Lays o Pepsi

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El conflicto empresarial entre Carrefour, una de las principales distribuidoras europeas, y PepsiCo, la multinacional estadounidense que fabrica productos como Pepsi, Lay's, Alvalle o 7Up, va a dar el salto a España después de que la compañía anunciara que dejarían de comercializar esas marcas en sus establecimientos por unos «aumentos inaceptables» de precios.

La compañía de hipermercados, supermercados y tiendas de proximidad de origen gallo había anunciado esta medida primero en Francia como respuesta a un incremento de precios que consideraba inasumible de cara a los clientes. De hecho, ya había comenzado a instalar carteles en sus lineales en los que advertía del desabastecimiento de esos productos según se agoten.

Pero ahora Carrefour ha dado un paso más en su estrategia y ha anunciado que «a partir del jueves, los estantes de los productos PepsiCo en las tiendas Carrefour de Francia, Italia, España y Bélgica estarán provistos de carteles que indicarán que la tienda dejará de vender estas marcas debido a aumentos de precios

inaceptables». Así lo anunció un portavoz de la cadena de distribución francesa a Reuters. Por su parte, el fabricante apuntó que lleva «muchos meses» negociando y que su voluntad es seguir «dialogando de buena fe para intentar garantizar la disponibilidad» de los productos.

### Retirar o agotar existencias

Si mantiene su medida, los clientes de Carrefour verán en los próximos días esos carteles que ya se encuentran en su red comercial de Francia en la que les comunicó la decisión. Lo que no ha aclarado por ahora Carrefour es si los productos de estas marcas se retirarán directamente en los próximos días o bien no se repon-

drán conforme se agoten.

Lo que subyace tras este choque son las crudas negociaciones que tanto el distribuidor como el fabricante tienen para acometer las condiciones de comercialización de esos productos durante 2024 en sus estanterías y lineales. Se trata de un tira y afloja que anualmente desarrollan todas las marcas, aunque en este caso la tensión se ha disparado.

Diversas fuentes del sector consultadas por este diario apuntan que retirar productos de los lineales como método de presión no es una práctica frecuente, aunque sí tiene precedentes. Por ejemplo, en 2010 Alcampo y otros supermercados decidieron dejar de vender los productos de Leche Pascual porque la compañía exigía precios muy elevados.

### Problemas de competencia

Ahora, el veto de Carrefour a toda la gama de PepsiCo desembarca en España, país en el que la legislación es mucho más severa que en otros mercados como el francés en materia competitiva. Por esta razón, las fuentes consultadas explican que las llamadas «de unos contra otros» o los «boicot» pueden llegar a considerarse ilegales según la Ley de Defensa de la Competencia.

La medida adoptada por la cadena de supermercados afecta a más de 9.000 tiendas en los cuatro países europeos en los que se adoptará. PepsiCo ya advirtió el pasado octubre de que tenía previstos incrementos —«modestos» a su juicio— de los precios este año en sus productos, entre los que figuran los refrescos Pepsi, Lipton, 7up, los gazpachos Alvalle, los aperitivos de Lay's, Cheetos y Doritos y los cereales Quaker. Esa multinacional revisó al alza tres veces sus previsiones de ingresos en 2023 gracias a sus aumentos de precios.

Carrefour ya puso el año pasado avisos sobre las prácticas de algunas marcas. Por ejemplo, de los chocolates Lindt y los tés Lipton apuntó que estaban reduciendo la cantidad de cada producto pero no el precio fijado, lo que se conoce como reduflación.



# La Comunidad, quinta provincia exportadora a Corea y Japón

► Hasta 157 empresas vendieron sus productos al país surcoreano por un importe de 146 millones, y 192 lo hicieron al nipón por 205 millones ► López Miras visitará ambos países del 4 al 8 de marzo

E.P.

La Región de Murcia fue el pasado año la quinta provincia exportadora de España a Corea del Sur. En concreto, 157 empresas murcianas vendieron sus productos por un importe que superó los 146 millones de euros.

Además, Murcia fue la quinta provincia exportadora de España a Japón, con 192 empresas murcianas que vendieron sus productos en el país nipón por un importe que superó los 205 millones de euros.

Ayer se conoció, asimismo, que Fernando López Miras encabezará una misión institucional y comercial a estos dos países asiáticos del 4 al 8 de marzo, según informaron fuentes del Ejecutivo autonómico en un comunicado.

La delegación estará formada por representantes de las asociaciones empresariales CROEM, COEC y CECLOR, así como miembros de las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca y representantes del



Miras recibe al embajador de Japón, Takahiro Nakamae.

E.P.

ámbito del conocimiento científico-tecnológico (universidades) y del Puerto de Cartagena.

Además, habrá una delegación empresarial. En este sentido, está prevista una misión de emprendimiento tecnológico compuesta por 12 o 15 corporaciones (star-

tups regionales, inversores y centros tecnológicos).

En el marco de la visita a Japón, la misión pretende apoyar a la representación murciana en 'FOOD-DEX', la mayor feria agroalimentaria de Japón y la región Asia-Pacífico que tendrá lugar en Tokio del 5 al

8 de marzo de 2024.

Además, la misión comercial pretende presentar la Región de Murcia como destino para el desarrollo de proyectos de inversión de empresas japonesas que quieran expandirse en el sur de Europa; así como favorecer las relaciones comerciales e institucionales con el país nipón a través del contacto con la representación diplomática y comercial en esa nación.

La misión institucional y comercial también pretende explorar potenciales vías de colaboración en ámbitos comerciales, universitarios y de innovación en sectores estratégicos para la Región de Murcia; así como conocer cómo está funcionando el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón, que entró en vigor el 1 de febrero de 2019 y las oportunidades que abre a las empresas murcianas.

En el marco de la visita a la República de Corea, la delegación regional entrará en contacto con el ecosistema de emprendimiento tecnológico

En la delegación habrá, entre otros, empresarios y miembros de las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca

e incubación de proyectos empresariales de base tecnológica de ese país asiático.

La misión también pretende conocer los grandes avances desarrollados por empresas coreanas en el sector de las tecnologías disruptivas y su potencial aplicación en sectores estratégicos para la Región de Murcia.

Otro de los objetivos consistirá en conocer las nuevas tendencias en el mundo del 'retail', donde Corea se está posicionando como uno de los países más avanzados a nivel internacional; e intercambiar experiencias con los responsables de 'Nuevo Pacto Digital' que aspira liderar la transición digital mundial.

Finalmente, la delegación murciana conocerá el ecosistema de emprendimiento tecnológico de Corea y su rápido desarrollo en sectores con aplicación en la Región de Murcia; al tiempo que analizará las oportunidades de negocio que el Acuerdo de Libre Comercio UE-Corea del Sur (2011) ofrece a las empresas murcianas.



Los agricultores murcianos han recibido casi 25 millones de euros de la PAC.

LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

## La Región recibe en 2023 cerca de 25 millones de euros de ayudas de la PAC

► El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha realizado el pago de más de 3.475 millones de euros

A.MARTÍNEZ

La Región de Murcia ha recibido cerca de 25 millones de euros de ayudas directas de la Política

Agraria Común (PAC) durante el 2023 (concretamente 24.892.195,18).

El Ministerio de Agricultura ha informado que en total, contando a todas las comunidades, los pagos superan 3.475 millones de euros. Explican que se trata de los primeros pagos de la nueva PAC 2023-2027, que entró en vigor el 1 de enero de 2023.

La comunidad que más ayudas se ha llevado es Andalucía con casi 1.000 millones de euros. Le siguen Castilla y León (781 millones) y Castilla-La Mancha (461 millones).

Adaptación

La nueva PAC ha incorporado nuevas intervenciones, como los ecorregímenes, o nuevos requisi-

La nueva PAC ha incorporado nuevas intervenciones, como los ecorregímenes, o nuevos requisitos

tos, como los establecidos en este periodo de cara al cumplimiento de la condición de agricultor activo, que requieren controles adicionales a realizar por parte de las comunidades autónomas con anterioridad al pago de las ayudas, con el fin de garantizar así el uso adecuado de los fondos de la Unión Europea.

De igual forma, el Ministerio recalca que se han reforzado los controles para evitar que se puedan solicitar ayudas directas de forma fraudulenta sobre superficies que el solicitante no tiene a su disposición (ya sea en propiedad o en régimen de usufructo, arrendamiento o aparcería).

Todas estas cuestiones han implicado adaptaciones en el calendario de pagos de las diferentes intervenciones, por lo que resulta preciso esperar a que finalice el periodo de pago de las ayudas directas, el 30 de junio de 2024, para que se completen los 4.875 millones de euros que deben percibir

**Regímenes**  
enfocados al clima  
y a la juventud

► Respecto a los regímenes del presupuesto, más de 2.000 millones han ido a parar a ayudas básicas a la renta para la sostenibilidad y ayudas redistributivas complementarias a la renta para la sostenibilidad. Casi 55 millones se han destinado a ayudas complementarias a la renta para jóvenes agricultores y agricultoras. Unos 786 millones se han utilizado para los regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (ecorregímenes). La ayuda asociada voluntaria ha recibido 336 millones de euros y casi 79 millones la Comunidad Autónoma de Canarias. En total, todas las ayudas suman 3.475 millones A.M.

rán los 622.400 agricultores y ganaderos que presentaron su solicitud única en 2023, apuntan desde el Ministerio.